

MENDOZA, **03 ABR 2014**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 19597/2013, en las que se tramita la Baja por Jubilación de la Prof. María del Carmen SCHILARDI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino del Área 12 – VIAS DE COMUNICACIÓN asignatura “Transporte”, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación;

CONSIDERANDO:

Lo informado Dirección de Personal de esta Facultad.
Las normas establecidas en la Ordenanza N° 04/96-R.

En uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer, el cese de funciones a partir del 01 de diciembre del año 2013, de la Prof. María del Carmen SCHILARDI (DNI: 10.041.291 – Legajo 22.840) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino del Área 12 – VIAS DE COMUNICACIÓN asignatura “Transporte”, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN-FI N° 057 /14